

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.660.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas.—Semestre, 275.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Primo anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

SORIA.—Jueves 6 de Junio de 1907.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

CASA DE HUESPEDES
HIJOS DE TIMOTEO LAZARO
Arnedillo

Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan solo dista 15 metros; en ella encontrarán los bañistas la mayor economía, buen servicio y asilo; tiene excelentes habitaciones y magnífico salón de recreo.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)
Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,
D. Gaspar del Campo Pérez

La Perla Soriana
Confitería, Repostería y Pastelería de la Vinda de Martínez e Hijos

14, Plaza de Acedia, 14. (Antes Herradores).
Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo conveniente al ramo.
Elaboración especial en mantecillas y mermeladas.—Exquisitos chocolates elaborados a brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también rambres.

H. Pastora

25

COLLADO
(SOPORTALES)

EL MAYOR MAL

Ya no se combate con ardor y con entusiasmo la idea religiosa. Las furiosas diatribas contra el catolicismo se han ido extinguiendo dulcemente.

A la Iglesia no se la niega ya su autoridad. Aquellas campañas y aquellas luchas de los sectarios han pasado a la Historia. Aunque resucitara Chiles y volviera a escribir artículos incendiarios no se calentaría a las masas.

Calma chicha domina en nuestro tiempo.
Se aplacaron los vientos de tempestad. En la imposibilidad y en la frialdad todos parecemos Pl.

¿Por convencimiento? ¿Por persuasión? ¿Porque nadie puede resistir los resplandores de la Verdad? ¿Porque ha penetrado en todas las inteligencias y en todos los corazones la idea de lo justo y de lo bueno? ¿Porque, vueltos del extravío y del error, todos acuden a postrarse delante del Ara?

Donde hay fuego y entusiasmo puede surgir un Saulo, que, alentado por la Luz y convertido en Pablo, defienda y selle con su sangre lo que antes mortalmente abortó. Materialistas empedernidos, fueron luego cristianos entusiastas. Luteranos convencidos, llegaron a ser católicos modelos. Batida la catarata, los ojos admiraron de nuevo las magnificencias del sol.

Mas ahora, por un fenómeno complejo, cuyas causas no es de este momento dilucidarlas, no se lucha, pero no se cree; no se combate, pero no se obedece; no se lanzan diatribas, pero no se dobla la rodilla. Un Simón de hielo ha aplacado los ardores sectarios. Parece que han desaparecido los enemigos; empero no se aumentan las legiones de creyentes.

Una frialdad, una indiferencia, un desprecio monstruosos, por lo que significan, ha sucedido a las acaloradas discusiones de otros tiempos. Se vive sin hacer caso de los mandatos de la Iglesia. Ha dejado la religión de ser nuestra maestra y nuestro guía. Se dejan de cumplir ciertos deberes con una ligereza que espanta. Lo que fué para nosotros autoridad indiscutible, consejo que

se convertía en una orden, indicación que la transformáramos en precepto jamás incumplido, es para esta generación asuntos que le tiene sin cuidado.

¡Bah! Cosas de ustedes los viejos. Esta es la respuesta suprema. Ni argumentan, ni contienden, ni tan siquiera ya atacan, ni mucho menos combaten. ¡Chocheos mandadas recoger! Y nos dejan con la palabra en la boca.

Y se van a su negocio, a su industria, a su trabajo, a sus distracciones, volviéndonos desdeñosamente las espaldas.

No insultan nuestras convicciones; pero se apartan de ellas, como si asuntos tan importantes no les interesaran.

Cabe convencer a Lutero. Mahoma puede ser desengañado. ¿Qué puede conseguirse, en cambio, de una generación como ésta que no presta atención a cosas trascendentales y que a vuestros razonamientos, a vuestra argumentación solo contesta con una sonrisa indiferente?

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Joven apuñalada.—Efecto de un romanticismo brutal y grosero, hizo que anteanoche se cometiese un crimen de los llamados pasionales y ridículos.

Próximamente a las diez de la noche se hallaban hablando en la calle de Galileo, con la mayor tranquilidad, Mercedes Benito Villarroze, jovencueta de quince años y su novio, dependiente de una tienda de ultramarinos.

La muchacha había roto las relaciones que con ella sostenía Mariano García Pérez, de diecinueve años, mecánico de oficio y habitante en la calle de Menéndez Valdés.

En la noche de referencia, y cuando Mercedes hablaba con su novio, se presentó Mariano y tuvo algunas palabras con el dependiente de ultramarinos, terminando el incidente al quedar citados los rivales para ayer domingo en el paseo del Obelisco.

Desapareció Mariano de escena; pero al poco tiempo volvió a aparecer en presencia de los enamorados empuñando un cuchillo e infiriendo con el tres puñaladas a Mercedes que hicieron que se desplomase en el suelo la joven.

El novio y varios transeúntes rodearon a la víctima para prestarle auxilio; pero la desgraciada Mercedes falleció al ser trasladada al hospital de la Princesa.

El agresor, aprovechando la confusión, había huido rápidamente y más tarde se presentó en la Comisaría de policía.

El juez ordenó que se le llevase al Meritiano a presencia del cadáver de su víctima y después a los calabozos del Juzgado de guardia, como así se hizo inmediatamente.

En el momento de estar en presencia del cadáver, Mariano, arrepetido y espantado de su cruenta locura, echó a llorar estrepitosamente.

En la tarde de ayer fué conducido a la Cárcel Modelo.

Señorita que dispara dos tiros a un caballero.—En la solitaria y céntrica calle de Santa Catalina, en la tarde del lunes sonaron dos disparos de arma de fuego que alarmaron a los vecinos y transeúntes.

Se supo poco después que la señorita Adelina González Torres, de veintinueve años de edad, soltera, natural de Santander y domiciliada en la calle de los Reyes, n.º 18, cuarto entresuelo, había permanecido largo tiempo esperando en el portal de la casa número 1 de la citada calle de Santa Catalina la salida de un caballero.

A la salida de este de la casa indicada, la señorita le descerrajó dos tiros de pistola.

Herido de un balazo en la cabeza el distinguido caballero Don L. P. fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura. Pero esta fué superficial porque el agredido suplicó que no hicieran una cura definitiva, a fin de que sus médicos la realizaran, siendo por esto, el que se le permitiera que pasara a su domicilio, y no poder ser extraída la bala que le había penetrado en la parte posterior de la cabeza.

También la agresora, que se ha-

llaba con contusiones en las manos y presa de fuerte excitación nerviosa, fué llevada a la Casa de Socorro por los guardias.

Según la joven Adelina, que vestía modestamente, la agresión tuvo lugar en la escalera de la casa número 1, donde habita el distinguido caballero con un criado.

Afirmó la agresora que había tenido relaciones amorosas con la víctima, y que a la agresión había precedido un altercado durante el cual el Sr. P. la agarró del cuello y trató de imponerle silencio.

Después Adelina, dijo: —Lo que yo siento es no haberle matado.

El juzgado ha dictado auto de prisión contra Adelina González Torres y fué conducida a la cárcel de su sexo.

Crimen salvaje.—El crimen salvaje que dió por resultado el robo y brutal ultraje a la pobre cambiante Josefa Díaz, de que dimos cuenta en el número anterior de *El Avisador*, ha tenido consecuencias funestimas.

La infeliz Josefa ha perdido, acaso para siempre, sus facultades mentales, y la locura se presentó de una manera indudable, confirmando así los médicos que la asisten en el Hospital Provincial.

La desventurada loca, atacada de la manía persecutoria, aprovechó un momento ayer de algún movimiento en la sala y cogió un lio de ropa, de la propiedad de otra enferma, y desapareció del Hospital.

Relacionado con el crimen salvaje, la Guardia civil ha detenido últimamente a Alfonso Morales Díez, Victoriano Rabadán y José Perai González.

A éste se le ocupó un cuchillo y parece que fué el que amenazó a la infeliz Josefa con una arma blanca para que no gritara.

Todavía falta detener al individuo apodado *el Cuello*.

Asesinato y suicidio.—Anoche se describió un suceso en la casa número 21, triplicado, de la calle de San Miguel, entre una pareja de enamorados.

Un hombre y una mujer, encerrados en un cuarto, por la tarde, sin que hiciese sospechar nada, sin duda disputaron y a eso de las diez de la noche se percibieron tres detonaciones.

Al penetrar en la habitación se encontraron con la mujer y el hombre moribundos, falleciendo ambos poco después.

Al registrarse el cuarto se encontraron varias tarjetas con el nombre de Gabino Rodríguez Fernández, que se supone ha matado a su amante suicidándose el poco después.

El juzgado continúa instruyendo diligencias y tomando declaraciones.

En la plaza de toros.—Gravisima cogida de «Pepete».—Al lidiarse el sexto toro del ganadero Sr. Bien-cinto, en la tarde de ayer, el matador «Pepete» al tirarse a matar, después de ser fogueado el animal, recibió una cornada en el pecho, cayendo inmediatamente en brazos de los asistentes de la plaza.

El parte facultativo dice: «Durante la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro «Pepete» con una herida penetrante en el pecho, con fractura de las costillas octava y novena, en el lado derecho del pecho.»

Hay rotura de la pleura.—*Doctor Riba.*

También en la lidia del primer toro recibió el diestro Antonio Fuentes una herida en la cara palmar de la mano izquierda.

DE PROVINCIAS

El amor y la navaja.—Un hecho criminal se ha registrado en Bilbao, que ha causado indignación en el vecindario.

Al penetrar la joven Agueda Varela en el portal de su casa fué acometida bruscamente por un sujeto que estaba apostado detrás de la puerta, infiriendo a la joven tremenda cuchillada en la cabeza.

Cometido el crimen huyó el agresor sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Según manifestación de la herida, el criminal es un antiguo novio que deseaba reanudar sus relaciones.

Una vaca escapada.—De la estación del Norte, de Santander, se escapó ayer una vaca procedente de la feria de Torrelavega, recorriendo casi toda la ciudad y originando los consiguientes sustos, carreras y revolcones.

En medio del paseo del boulevard derribó e hirió gravemente a dos ancianos, uno de ellos padre del diputado provincial D. Aureo Gómez Setién.

Suicidio horrible.—El secretario del Juzgado municipal de Lucena se ha suicidado en la siguiente forma:

Compró 10 cartuchos, de los que se emplean para los barrenos, y los depositó en el rellano de la escalera de su domicilio.

Con una cerilla les prendió fuego, estallaron y el suicida voló en pedruzos.

La escalera y la fachada del edificio se desplomaron.

DEL EXTRANJERO

Reclamación estúpida.—En Washington acaba de verse un pleito verdaderamente curioso y extravagante.

Un sujeto llamado Secley resolvió suicidarse, y madurando el plan se encaminó a un establecimiento de cordelería, en donde se le proporcionó un dogal soberbio, garantizándole la buena calidad del mismo, el cual podía resistir un peso de 500 kilogramos.

El hombre se retiró a su casa, clavó una gruesa escarpija en la pared y colgando la cuerda se dispuso a quitarse la vida.

La escarpija resistió, pero no así el cordel que se rompió y Mister Secley se vió obligado, con gran disgusto suyo, a continuar viviendo.

En consecuencia de esto, el suicida reclama al dueño del establecimiento donde compró la cuerda una indemnización de 100.000 francos por haberle frustrado su propósito.

Estas cosas no pasan sino en los Estados Unidos.

Terrible carnicería.—A Side-bell-Abbés llegan noticias de la terrible derrota sufrida por las tropas del Sultán de Marruecos en la batalla dada a las fuerzas del Pretendiente en las dunas de Mar Chica.

Los soldados del Roghi, ébrios por la victoria, han saqueado el campamento de los imperiales haciendo cautivos a 300 mujeres y haciendo una verdadera carnicería, habiendo perecido los principales jefes de la mealla del Sultán, entre ellos el tío del emperador, Muley Ben-Bekir, que mandaba en jefe la columna.

En el fragor de la batalla muerden los cañones, que barrian materialmente las filas de los leales.

De las tropas del pretendiente, lo mismo que de las tribus de Hara que mandó Bu-Amena en auxilio del Roghi, se hacen grandes elogios, lo mismo de su valor que de la excelente disciplina.

La derrota de los imperiales es completa.

Una Tragedia en los espacios.—Globo desecho por un rayo.—En la tarde de ayer se celebró en Roma la llamada fiesta de la Constitución con una revista militar en la plaza de Armas, presenciando la fiesta los soberanos de Italia.

Después del desfile, y según costumbre de todos los años, realizó una ascensión el globo del Parque, pilotado solamente en la barquilla por el capitán de ingenieros Signore Ulivelli, de treinta y cinco años de edad.

A poco de ascender el aerostato se produjo una imponente tormenta, y cuando el globo se hallaba a una altura de 800 metros, cayó sobre él un rayo y en el momento hizo explosión el gas, comenzando a arder la tela embreada.

El capitán cayó a tierra desde aquella altura, y la barquilla así mismo cayó sobre un compacto grupo de espectadores que contemplaban horrorizados aquella escena desastrosa e imponente.

El capitán fué recogido moribundo y conducido al hospital en automóvil.

En el momento pasaron a visitar al aeronauta capitán el Rey y el ministro de la Guerra, y a las cuatro y treinta minutos el Signore Ulivelli, murió sin pronunciar ni una sola frase.

La esposa del capitán, que se encontraba entre la multitud y presenciaba la tragedia, ha enloquecido y da grandes alaridos.

Un año sin despertar.—Despachos de París comunican un suceso extraño, que tiene alborotada a la comarca de Carregues-Begoulié.

Un cultivador de la aldea de Reoules, llamado Dalbin, tiene cinco hijos, siendo el mayor de ellos la

joven María, de quince años de edad.

En la primavera de 1906, padeció la muchacha algunas molestias gástricas, que se acentuaron de tal modo que los médicos la ordenaron guardarse cama.

Poco a poco, atacada de una invencible inapetencia, dejó de alimentarse, con gran desesperación de sus padres.

El día 1.º de Junio del año pasado, durmióse la joven, con un sueño tranquilo.

Pues bien, desde dicha fecha sigue durmiendo, sin que haya sido posible despertarla.

Infinidad de médicos han intentado diagnosticar caso tan extraño, sin conseguirlo.

La joven María duerme siempre, pálida, tranquila, sin sobresaltos de ninguna especie.

Tiene 55 pulsaciones por minuto. Como no ha despertado, lleva un año sin comer.

La familia la vigila ansiosamente, aguardando siempre que abandone su letargo.

No se habla de otra cosa en la comarca.

Millares de personas llegan continuamente para admirar el maravilloso suceso.

Antes de su extraña dolencia, la joven María gozó de salud robustísima.

Las conservas de Chicago.—De Nueva York dicen que, según noticias llegadas de Albany, el boletín mensual de la State Health Department publica en su último número un informe sensacional sobre las fábricas de conservas.

Denuncia que los *beef-packers* (fabricantes de conservas de carne) continúan envenenando a los consumidores.

Utilizan, según dicho boletín, carnes de mala calidad, procedentes muchas de ellas de reses carnicadas estando enfermas.

Las diferentes muestras examinadas y analizadas prueban que dichos fabricantes, con una audacia verdaderamente criminal, venden conservas confeccionadas con detritus de carnes putrefactas.

A fin de disfrazar sus falsificaciones inicitus, r-curren a la química, teniendo, al efecto, montados en sus fábricas grandes laboratorios.

Dice el boletín que ni un solo fabricante americano deja de seguir estos métodos de envenenamiento colectivo.

El número infinito de cólicos que se registra en muchos Estados obedece a las conservas de carnes.

Estas revelaciones han causado una indignación formidable.

Reformas de Fomento

(CONTINUACIÓN)

Art. 35. Estos Consejos deberán estudiar el régimen familiar, el de la propiedad, el hipotecario y el de sucesión; la contratación en general, y particularmente en su aplicación a los arrendamientos; en su aspecto económico-jurídico.

Respecto de la técnica y economía rural, habrán de estudiar la climatología, el suelo, los abonos, las máquinas, las labores y enmiendas, los riegos, los cultivos actuales y su conveniente mejora o transformación, según las condiciones especiales de cada cultivo y comarca; la selvicultura, para mostrar su importancia y lo de la conservación, aprovechamiento y repoblación de los montes; la praxicultura, a fin de mejorar los prados y favorecer su aumento; la ganadería, con objeto de deducir los medios conducentes a la selección o cruzamiento de las razas y al fomento pecuario.

En orden a la enseñanza implantarán por sí, propondrán a las Granjas y al Consejo Superior, o secundarán cuantas iniciativas conducan a la difusión de aquellas.

Su acción social irá enderezada a recomendar y favorecer la constitución de corporaciones, gremios o sindicatos profesionales con fin económico y social; la cooperación y la mutualidad para el socorro, la producción, la venta y el consumo omnia; para el crédito personal o hipotecario mediante cajas de ahorros y préstamo, y para el seguro y la previsión, ora personal para cada caso de vida, de accidentes, de paro, de vejez, mediante montepíos o retiros, ora de cosas, para inmuebles, cosechas, etc. ora pecuario en sus formas de enfermedad o muerte.

La acción de cultura la ejercerán mediante la organización de la asonoría pública, misiones sociales, publicaciones, exposiciones, congresos, certámenes y Museos y Bolsas del trabajo para la colocación de obreros.

CAPITULO II
Modo de constituirse y funcionar.

Art. 36. Los Consejos provinciales se compondrán de cierto número de

membros electivos, según sea el de Asociaciones agrícolas y ganaderas que existan en la provincia. Si este número no excediera de seis, los Vocales elegidos por las Asociaciones serán tres; si pasaran de seis y no excedieran de doce, elegirán cinco; si fueran más de doce, elegirán siete.

La Cámara ó Cámaras agrícolas de la provincia designarán un Vocal del Consejo, y la Sociedad Económica de Amigos del País, si la hay, otro. Estos dos Vocales serán los Vicepresidentes del Consejo.

Serán además Vocales natos del Consejo el Ingeniero Jefe del Distrito forestal, el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, el Ingeniero agrónomo encargado del servicio social agrario y el Inspector provincial de policía sanitaria.

Será Presidente, con la denominación de Jefe provincial de Fomento, la persona cuyo nombramiento proponga el Ministro de Fomento a S. M., siendo designado por Real decreto. Esta designación será por cuatro años, transcuridos los cuales, las sucesivas designaciones durarán igual período de tiempo y se harán por el Ministro, previa propuesta en terma del Consejo provincial.

Art. 37. Este se renovará totalmente cada cuatro años, sin limitación de reelección para sus miembros. Tendrán derecho a elegir las Asociaciones legalmente constituidas con arreglo a la ley general de Asociaciones de 1887, a la especial sobre Comunidades de labradores ó a la de 23 de Enero de 1906.

Art. 38. Serán Vocales Secretarios del Consejo, además de natos, los dos Ingenieros agrónomos provinciales. Estará a su cargo la formación de las listas de las Asociaciones de la provincia y la organización de las votaciones de Consejeros, bajo la dirección del Presidente. Como tales Secretarios prepararán los asuntos sobre que haya de resolver el Consejo, y realizarán cuantos es les encomiende por el mismo para cumplimiento de sus atribuciones y fines. Deberán también continuamente proponer al mismo las iniciativas que crean conducentes a su fin y los medios de llevarlas a efecto. El incumplimiento de esta función y de la de llamar la atención de la Superioridad acerca del poco celo que los Consejos desplieguen, constituirán motivos de responsabilidad. Todos los trabajos encomendados al Consejo por los artículos 33, 34 y 35 se estudiarán y ejecutarán por éste, ó, a su nombre, por los Ingenieros ó Inspectores, ó por los Vocales, Comisiones ó personas que él designe. Corresponde al Presidente, como Jefe de Fomento provincial, cuidar de que se cumplan los acuerdos del Consejo, cstear la representación de aquel, así como la de la Superioridad garrárica en la provincia y elevar a la misma directamente las consultas, propuestas, informes ó resoluciones, según los casos, adoptados por el Consejo. Al propio tiempo velará por que la tarea del Consejo y de los Ingenieros Agrónomos sea cada día más extensa y efectiva.

Art. 39. Mensualmente darán cuenta los Consejos a las Secciones respectivas del Superior de la Producción, de la labor social que realicen, y constantemente se comunicarán con la Superioridad respecto de las funciones administrativas que se les encomienden. Celebrarán sesión semanalmente, sin perjuicio de las extraordinarias que el presidente convoque.

Art. 40. En las provincias donde exista algún Centro especial de enseñanza ó experimentación, el Consejo provincial lo será de vigilancia del mismo, con intervención en su régimen, aprobación del mismo y autorización del empleo de los fondos consignados en los presupuestos del Estado para su vida y marcha.

Art. 41. Se crea un Consejo de vigilancia para cada Granja-Escuela práctica regional de Agricultura.

Su cometido será conocer la organización de la misma aprobando su funcionamiento y los planes de experimentación y de enseñanza guiados y en relación con la enseñanza ó investigación provincial, así como determinando los resultados obtenidos. Será atribución de este Consejo resolver sobre la venta de productos agrícolas ó pecuarios de la Granja, adquisición de materiales necesarios, con la inclusión de maquinaria, ejecución de obras y, en general, sobre todo lo que concierne a aplicación de las dotaciones asignadas a la misma en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

(Se continuará.)

Carta de Madrid

Madrid 4 de Junio de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Entra la vida política de los partidos en la mayor actividad, y es notoria la efervescencia que predomina en todos los espíritus sugestionados por el espejismo que ofrece la perspectiva de actualidad.

Sin constituirse, acaso, hasta mañana el Congreso, en el Senado se han percibido los primeros disparos en la batalla parlamentaria que se avecina, al exponer la Solidaridad su programa, y la imposición de su credo político en la Cámara popular, doctrina, que ya por lo que se

ha visto, ha de tener notoria controversia por el partido conservador.

El elocuente senador Sr. Abadal, al consumir un turno en el debate del Mensaje, hubo de esbozar solamente, con tacto esquisito, las finalidades y tendencias de los solidarios presentando el problema del regionalismo y la tendencia autónoma en materias de enseñanza y beneficencia, no tan solo para Cataluña sino que también para las demás regiones de España.

Los Sres. Salvatella y Corner, en el Congreso, al salir a la defensa de los republicanos derrotados en Madrid en las últimas elecciones, evidenciaron su enemiga tendencia al partido carlista, con la Solidaridad coligado hasta estos momentos; porque tendrá que emanciparse más tarde ó más temprano y en el momento en que se determinen de manera indubitable las aspiraciones del bloque ca alán en sus aspiraciones de emancipación.

Nos encontramos, pues, en un período de gran interés, tanto por lo que afecta á la actitud de los partidos, como por los proyectos que tiene en cartera el Gobierno.

Siluetas parlamentarias.

Es conveniente para apreciar hasta qué punto se van exteriorizando las tendencias de conservadores y solidaristas, conocer, á modo de siluetas parlamentarias, las escaramuzas sostenidas en la Alta Cámara por el Sr. Abadal primero y el señor Maura después.

El Sr. Abadal, senador solidario, decía: A cada región de España hay que darle los medios de desenvolvimiento de su vida y sus energías. Para eso nosotros queremos la autonomía y todas las funciones necesarias para el desarrollo de su vida.

La beneficencia, la enseñanza y las obras públicas deben tener los medios económicos necesarios para su desenvolvimiento.

Esto es lo que queremos y vamos á recabar para dar vida á esos núcleos sociales.

Desconfiamos en absoluto de que el partido conservador realice esta obra que nosotros deseamos.

Nuestra desconfianza es profunda, por que en distintas ocasiones el actual presidente del Consejo se ha pronunciado contra la obra de reconstitución interna de España.

El Sr. Maura no la comprende, ni comprende la Solidaridad. Cree que no es más que la concreción de unas aspiraciones electorales y el triunfo de una coalición electoral.

La Solidaridad no es obra de un momento, como cree el Sr. Maura. Solidarizados estábamos ya en 1904, aunque nos separaban diferencias, y ya entonces, el Sr. Maura, que á Barcelona fué acompañando al Rey, se mostró contrario á nuestros propósitos.

Tampoco comprende el Sr. Maura el regionalismo.

Discutiendo con el doctor Robert, decía que nosotros debíamos sumarnos á los partidos gubernamentales, cuando precisamente contra ellos eran nuestras quejas, y entendíamos que de ellos debíamos apartarnos cada vez más.

Tampoco comprende el presidente, la necesidad de la reconstitución interna de España.

Aunque no confiamos en ninguno de los partidos gobernantes, nosotros coadyuvaremos en esta obra de progreso.

No pretendáis dividirnos, por que á pesar de nuestras diferencias de ideas, no nos dividirán; somos indivisibles.

Tenemos, además, otra fuerza: es la unidad, la aspiración, el movimiento de un pueblo, que, suponiendo por un momento que nos dividiéramos, volveríamos á unirnos en estrecho haz.

Lo que queremos para Cataluña lo queremos para todas las regiones de España, y apelamos á la Nación seguras de que todas las regiones vendrán aquí para laborar juntas la paz, la justicia y la dicha.

El Sr. Maura frente á la Solidaridad.

A las arrogancias y peticiones solidaristas contestó el Sr. Maura en la forma siguiente: Principia felicitándose de la venida de la Solidaridad al Parlamento, y dice que el Gobierno se tiene trazado su camino, que no abandonará nunca.

Niega que los solidarios sean la única representación del pueblo, y añade: Legítimos representantes del país son todos los que se sientan en el Parlamento, incluso aquellos que fueron elegidos allí donde nuestra nación tiene su historia.

Imagino que vosotros exclusivamente queréis el sufragio y en él tenéis fe.

Es que en mí es nuevo, es de ayer, mi anhelo de purificación del sufragio, de que desaparezcan las torceduras y desaparezcan los obstáculos?

Todos queremos enmendar errores en esta materia, y su señoría se convencerá de ello cuando discutamos los proyectos de Administra-

ción, á los cuales yo invitaré á su señoría á que presente enmiendas.

De las dolencias de los partidos que su señoría señalaba he hablado yo, y el Diario de las Sesiones ha recogido más palabras.

Dadas estas coincidencias, en vez de lanzar anatemas, su señoría han debido venir aquí y abrazarnos como hermanos. Yo siempre estoy dispuesto á recibirlos.

¡El caciquismo! ¿No he hecho yo cuanto he podido contra el caciquismo? ¿Es de hoy ese mal? Pues si no es de hoy ¿por qué habéis tardado tanto en enteraros?

En párrafo elocuente y enérgico, que aplaude la mayoría, combate el Sr. Maura á la Solidaridad, conjunción, dice, de fuerzas que servirá para fines electorales, para protestar, para sublevar á mas, pero no para otra cosa.

Esos partidos locales, no incorporándose á los partidos gubernamentales, son estériles, no sirven para reformar. Cataluña tendrá las reformas que les demos nosotros, no las que ellos se quieran tomar. (Grandes aplausos).

Al tratar de la desintegración de funciones, el Sr. Maura, dice: Hay que distinguir entre lo que son funciones puramente locales y lo que son funciones del Poder central, á que hay que fortificar por todos los medios. (Aplausos).

No hay vaguedad en el discurso de la Corona. La dirección del Gobierno es bien conocida. Dispuesto está su proyecto de Administración local, que tiene 400 artículos.

Respecto á la Solidaridad, yo tengo un concepto distinto del que tenéis vosotros. Vosotros creéis que es una substancia. Yo creo que es el instante de una evolución.

Añade el Sr. Maura que la reforma que tiene en proyecto el Gobierno suprimirá la Solidaridad.

¿Qué desea Cataluña? Reformas. ¿Quién ha de dárselas? El Parlamento, con la dirección del Gobierno. Pues entonces, ¿por qué antes de conocerlas las acogéis con prevención?

Cataluña os envía aquí para pedir las. ¿Por qué, pues, esos recelos antes de obtener contestación? Cataluña, repito, tendrá las reformas que le dé el Parlamento.

El pleito entre conservadores y solidaristas ha comenzado, hasta ahora solamente el Sr. Maura se ha limitado á tender un cable á los Solidarios que ha calificado de infidelidad de lo híbrido por reunirse carlistas con republicanos.

En el Senado.

Con poca concurrencia continúa en el Senado el debate contra el dictamen del Mensaje, habiendo consumido el tercer turno el exministro demócrata, D. Bernabé Dávila, que dice que el Gobierno, más que un Gobierno naciente, es un Gobierno agonizante.

Luego dice el orador malagueño que estas Cortes fueron engendradas en el pecado y extraídas con forceps en laborioso alumbramiento. (Grandes risas).

Enumera los atropellos que, á su juicio, se han cometido en las últimas elecciones y censura después al clero que ha intervenido en el período electoral, trocando, dice, el báculo en pendón de guerra. (Los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión piden la palabra).

Dice el Sr. Dávila que la actual lucha no es ni puede ser religiosa, porque se libra entre el progreso y la regresión, entre la libertad y el obscurantismo. Es la lucha por el poder. Omnia pro dominatione. (Extrépitosas carcajadas y risas generales). El Sr. Maura apenas puede contener la risa, y dice: —¿Por qué se mete su señoría con el latín? Díganoslo en castellano y basta.

El Sr. Dávila. Bueno. Pues retiro el Omnia pero queda la dominatione. (Grandes carcajadas).

Continúa el orador hablando de los obispos, y consulta con el presidente respecto á suspender el debate y se accede á ello.

El Sr. Dávila continúa esta tarde en su discurso hablando de la Solidaridad.

En el Congreso.

Según se advierte en el Congreso, los republicanos y solidaristas se proponen hacer interminable la discusión de las actas por Madrid, en sus deseos de que se declaren graves.

El Sr. Azcárate propuso que se consideren leves dos actas de conservadores y republicanos que indudablemente han triunfado, declarando graves las cuatro restantes, para que pueda inmediatamente constituirse el Congreso. Esta fórmula fué aceptada, en principio, por el Sr. Maura, pero el Sr. García Alif, presidente de la comisión, expuso razones de amor propio por ser el que mayormente adujo razones para que todas las actas fueran declaradas leves, y de aquí el que el jefe del Gobierno no se haya mostrado después propicio á secundar los propósitos de arreglo que animaran al diputado republicano por León.

En la discusión de las actas de

referencia habló el Sr. Dato desde los bancos de la mayoría, descendiendo de la presidencia, y en su discurso se han evidenciado deseos de arreglo y de transacción, sin determinar de modo claro y terminante de quién pueda estar la razón.

Los solidarios y republicanos se proponen emplear todos los medios que ofrece el reglamento de la Cámara para dificultar la declaración de leves de las actas de Madrid, á cuyo efecto esta tarde dicen que irán presentando enmiendas y más enmiendas al dictamen de la Comisión.

No falta quien diga que los republicanos y solidaristas puedan ir al retraimiento, en el caso de que el Gobierno no tenga en cuenta las bases fundamentales de su doctrina regionalista.

NOTICIAS

A la lista de las víctimas ocasionadas por la tremenda tragedia de la calle Mayor con ocasión de la bomba lanzada por Mateo Morral, hay que agregar la de un soldado de Wad Ras que resultó herido en el atentado anarquista del 31 de Mayo del año pasado.

Al desventurado servidor de la patria se le concedió licencia por aquel entonces y volvió de nuevo al cuerpo en que servía, y tuvo que ingresar en el hospital militar, donde ha fallecido.

Descanse en paz. —El agente de emigración gratuita de Vigo, Pascual San Mateo, ha sido agredido en su domicilio por tres emigrantes. Uno de estos dió al agente tres puñaladas en la espalda, siendo detenidos los agresores.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

SORIANERIAS

Lugar de la escena: el comedío de la calle del «Marqués del Vadillo» en su segunda mitad.

Elementos de dicha escena: un carro abandonado por su conductor —como es ya costumbre inveterada en el mencionado sitio, á veces por horas enteras, contadas y medias con reloj en mano—; unas mulas que, viéndose en libertad, arrancan de repente haciendo víctima de su arraque á una bonita acacia de las plantadas el año pasado y ya bien prendida y frondosa, haciéndole doblar la carviz hasta pegar con la copa en el santo suelo, dejando en él mutilada parte de ella.

Personajes: un Agente municipal que se presenta á denunciar el hecho interpelando, como es natural, —y por cierto con los mejores modales —al carretero sobre el desafío cometido: un carretero-conductor cuya respuesta al citado Agente —en tono agrio y desabrido— es la siguiente: «haber estado usted cuidándola».

—De manera que según la bella teoría del tax liberal ciudadano, habrá que aumentar el personal de Agentes municipales hasta que sumen un número igual al de árboles existentes en la travesía de la ciudad; y aún esto no sería bastante si los tales guardianes no se dejaban stropellar por las mulas desmandadas, tratando de salvar, á costa de su vida, la de la planta encomendada á su custodia.

—El sí que con cuidar de cumplir y observar fielmente lo que disponen los Reglamentos y Ordenanzas vigentes sobre el particular, que, si la memoria no es no es infiel, prescriben que «los carros harán la travesía de ciudades y poblados siendo conducida la mula de varas agarrando de los ramalillos por el lado derecho el carretero conductor, ú otra persona que le ayude á cumplir lo terminantemente dispuesto, si él tuviese que abandonar, siquier fuese por breve tiempo, el lugar que le está marcado», hubiera evitado el contratiempo! —

Otro personaje secundario, ó sea ya de segundo término, pero pronto á meter el capote de brega para hacer el quite, si bien desde la barrera, lo fué un comentarista de esos que, sin dada, encontrando como la cosa más natural del mundo que la hermosa y abundante arboleda plantada en los barrios del «Campo» y la «Tejera» años ha, allá por los tiempos en que fué Alcalde presidente D. Manuel Martiánez Manrique, que tan buenos recuerdos dejó de su gestión en materia de innovaciones útiles y provechosas, haya sido destruida impunemente en su inmensa mayoría, ó mejor dicho casi en su totalidad, piensa y opina, por lo visto, que lo mismo debe suceder con cuantas reformas se intenten en ese sentido dentro del casco de la población. Solo que para sacar del error en que está el aludido individuo, así como á cuantos con él comparten sus extraviadas opiniones sobre este asunto, es indispensable que desde arriba se desplieguen grandes energías y se sea intolerante en contemplaciones é inexcusable para hacer efectivas las multas á que puedan dar lugar las denuncias presentadas y debidamente justificadas; porque de lo contrario se enfriarán

los de abajo y el saludable principio de autoridad pudiera quedar no muy bien parado que digamos.

Para concluir este tema: á nuestros queridos colegas locales, á la vez, invitamos cortésmente para que nos ayuden á hacer campaña favorable y persistente sobre este punto que lo estimamos de relevante y vital interés público bajo cualquier prisma que se mire.

¿Que qué nos parece la determinación tomada por el Excmo. Ayuntamiento de Soria para que los industriales decididos á instalarse con sus respectivas industrias este verano en la «Alameda de Cervantes», en sus paseos y jardines, lo hagan con la sencillez y la economía posibles, si, en sus instalaciones, pero con el decoro debido en sitio tan ameno y frecuentado durante esta estación? Diremos que muy bien, pero que muy bien, puesto que también la estética tiene sus exigencias razonables, y en determinados casos y circunstancias hay que llenarlas forzosamente.

Y que qué nos parece la pared colindante con la casa del jardinero y fronteriza á los principales paseos, con aquellos sus descorchados abusivos y sus manchones insolentes? Pues... que mal, muy mal, rematadamente mal. Y como el que manda y ordena debe predicar con el ejemplo, por ahí creemos nosotros que se debe empezar á ponerse en armonía y en buenas y cordiales relaciones con la ciudad estética. Tanto más cuanto que la obra iniciada se nos figura no habría de conducir á la ruina al erario municipal.

Y si por acaso —atendiendo á extremos de deslinde de propiedad— no resultase de la incombencia del Ayuntamiento la reparación interesada en este asunto, también hemos de advertir que las Ordenanzas municipales no consignan exención ni privilegio alguno en materia de ornato público, y que á todos sin excepción, obliga su cumplimiento. Con que, sea como quiera... «manos á la obra», pues es no solo de justicia si que de necesidad, *inda más*.

Debido á la impunidad —indudablemente— se ha comenzado á reproducir este año el abuso manifestado de ser invadidos por las parejas de bailarines que realizan sus ejercicios coreográficos al son de los armoniosos y machucantes acordes del pianillo de manubrio las aceras y demás pasos cómodos dedicados, típicamente y exclusivamente, al tránsito público de los tranquilos viandantes. Y esta vez con caracteres más marcados de tal abuso, pues ya hasta los «Sportales del Collado» —así en sus extremos como en su centro— y que constituyen el único y constante refugio del paseante, son campo abonado para realizar en ellos la invasión apuntada.

Y esto es muy natural: las incorrecciones —muchas veces impremeditadas é inconscientes— cometidas por las respetables y honradas masas populares si no se reprimen y enmiendan en su debido tiempo y en su verdadera sazón «crecen como el arroz en cazuela», llegan á causar estado normal, á ser moneda corriente y á considerarse como el hecho más natural del mundo.

Conque... suponemos que esta segunda amonestación será lo suficiente para que veamos desaparecer tan impropio y imprudente práctica, que coloca á nuestra querida capitaleja á la altura del último villorrio ó del lugarejo más insignificante, donde no existiera policía urbana, ni «Ordenanzas» que reglamenten ciertas expansiones, ni nada parecido. Al fin y al cabo hay que considerar que vivimos en una capital de provincia, siquier sea más grande ó más chica.

Así que si logramos ver atendido nuestro ruego lo agradeceremos en nombre de todos, puesto que para ello no creemos que exista inconveniente alguno que lo impida; pues una cosa es la popularidad —aspiración muy noble y muy plausible—, y la populacheria es otra cosa muy distinta.

UN MUNICIPE REPROBADO.

Siendo nuestro periódico —desde el mismo momento que de su publicación nos encargamos— campo completamente neutral para todas las ideas, por diversas y encontradas que resulten estas entre sí y por diametralmente opuesto que sea el criterio que las informe, siempre que estén expuestas con la corrección debida; y habiendo consagrado en las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO largo espacio á describir con todos sus detalles —valiéndonos para ello de la extensa información de los diarios de Zaragoza— el acontecimiento denominado «el milagro del Pilar», que tanto llamó la atención pública, estimamos procedente —dando con ello prueba de la más absoluta y estricta imparcialidad— el acoger benévolo los mesurados juicios y comedidas consideraciones que ha surgido el citado suceso á uno de nuestros estimados colaboradores, bien reflejados en el siguiente artículo:

REFLEXIONEMOS

No tratamos de herir las creencias de nadie. Gustamos respetar las de todo el mundo para —en justa reciprocidad— merecer el respeto de las nuestras.

Solo haremos notar una coincidencia que se ha repetido y se repite con inusitada frecuencia en el gran libro de la Historia.

A toda reacción política, á todo período de retrogradación ó cuando menos de estancamiento visible, operado en las ideas liberales y en su marcha y desarrollo progresivos acompañan indefectiblemente manifestaciones ostensibles de superstición, cristalizadas en hechos sobrenaturales que traducidos al lenguaje vulgar se llaman milagros.

La prensa de Zaragoza, en primer lugar, y después la de diversos puntos de España —incluso algunos de nuestros colegas locales— dan cuenta minuciosamente de esos hechos que se dice y se señalan uno de esos templos del «Santo Pilar», al que, si se juzga por las apariencias, parece se tiende á convertir en una sucursal del famoso y próspero santuario de «Lourdes», manualiter de origen grandes rendimientos y fuente de origen de cuantiosas fortunas, tanto individuales como colectivas, realizadas á su sombra.

Y como la ciencia también tiene sus apóstoles, su santoral y sus mártires, creemos oportuno y juzgamos necesario hacer público —para que las gentes, libres de toda preocupación y prejuicio, puedan discernir y comparar— lo que aquella dice y piensa sobre caso tan ruidoso, tan traído y tan llevado.

Hé aquí cómo se expresa el doctor don Enrique Vilches, profesor del Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, que es el que ha visitado á esta enferma.

«El doctor Vilches nos ha dicho abundantemente que la trata desde hace diez años, habiéndolo curado en distintas ocasiones y volviendo nuevamente á recaer en su enfermedad.

Rosario Martínez padece un histerismo inveterado que se manifiesta principalmente por contracturas musculares de la pierna y pie y en ocasiones de la mano, cuyas lesiones se han curado varias veces por los procedimientos adecuados (corrientes eléctricas, etc. etcétera), reapareciendo las manifestaciones cuando la enferma sufría emociones ó accidentes que impresionaban nuevamente su ánimo.

Es el prototipo clásico del histerismo inveterado. La laga que ahora se ha cicatrizado en Zaragoza se le ha cerrado varias veces en Madrid obediendo á las impresiones que el médico la hacía tomar sus gestiones y asegurándole que la herida había desaparecido radicalmente.»

Un caso curioso.

Para demostrar el grado de histerismo de esta enferma, añadiré —nos decía el doctor— «que hace tiempo estubo preparada en el Hospital para proceder á cortar la pierna de la laga. Una feliz casualidad hizo que yo pusiera á los operadores en antecedentes de Rosario Martínez, desistiendo en el acto de la operación.»

De suerte que... «No, señor; no hay milagro. Esta enferma se ha curado por auto-sugestión, á expensas de fuertes impresiones recibidas y teniendo como vehículo la fe que había puesto en la Virgen del Pilar, como otras veces la puso en las palabras de la ciencia.

Quiera Dios que no se provoquen recaídas más tarde. Tendré en ello una gran satisfacción, pues no hace al caso que el motivo, siempre racional, sea uno ú otro. Así terminó el doctor Vilches.

La ciencia niega que el caso de Rosario Martínez sea ultrahumano y que sus causas no obedezcan á fundamentos perfectamente explicables que se comprueban de una manera racional.

Seguramente no se iniciará siquiera el expediente de milagro, porque este médico ha contestado, al pedirle certificación, que informará en el sentido expuesto.

Y esta certificación serviría de antídoto aplicado á do... de no hubiese veneno; más aún, puede decirse que tiene efectos corrosivos.

La ciencia, pues, niega que este caso sea milagroso.

En corroboración de nuestros asertos, así por lo que respecta á las coincidencias históricas inauditas como á la cautela y precaución con que hay que caminar por terreno tan peligroso y resbaladizo cual es el en que lo manea cuerpo y vida hechos y sucesos icónicos al que se refiere realizado en Zaragoza, y que por su carácter extraordinario el asombro y admiración de las gentes sencillas y fáciles creyentes, vamos á terminar consignando tan solo dos hechos rigurosamente históricos:

Allá por los tiempos, no muy lejanos, en que la directa intervención y la influencia y el ascendiente decisivo de «San Patrocinio» —vulgarmente llamada la «monja milagrera» — en los tristes destinos de esta España desventurada, no se ocultaban á nadie, puesto que de todos eran sobradamente conocidos y hasta llegó á hacerse público alarde de ello en determinadas y elevadas regiones, la más espantosa reacción política nos abrumaba á la vez que nos empujaba ante las naciones cultas y por ende tan progresivas como prósperas, —intervención influencia y ascendiente que fueron causa acaso primordial de que vacilase primero un trono y se derrumbase después con terrible estrépito al peso de tanta ignominia y vergüenza tal! —

La susodicha monja —á la que, según parece, se trata actualmente de adjudicar un puesto, ó poco menos, en los altares donde se venera y rinde solemne culto a las grandes figuras del cristianismo, víctimas propiciatorias de su fe ejemplar, dechado de abnegación, de virtudes y de heroísmo — hacia aparatosas ostentación de unas lagas decaradas incurables por el ciego fanatismo que llegó á considerarse fiel trasunto de aquellas que á nuestro Divino Redentor fueronle producidas en el trance fatal de su sagrada Pasión.

Y en efecto; el renombrado Doctor Argumosa las diagnosticó perfectamente curables, y tomándose todas las medidas preventivas, y todas las precauciones pertinentes al caso llevó á feliz término y en breve plazo la curación anunciada.

Por cierto que acto tan humanitario acarreo al eminente sabio operador una serie de disgustos inenarrables y acabó el resto de su vida de modo indescriptible.

El otro hecho es el siguiente: en la ciudad de Nápoles, reinando Francisco II de Sicilia, el rey despojado y tirado por excelencia, pasaba como verdad inconfesa y tradición piadosa fuertemente arraigada que la sangre de San Genaro —guardada en valiosa reliquia— se liquidaba una vez al año á deter-

minado, y en este estado era sometida á la aioración de los fieles. Llegó la memorable fecha en que las tropas defensoras de la unidad italiana se apoderaron de la ciudad ciudad destruyendo al marco de infamada memoria. Entonces los interesados en el fin piadoso de exaltar los ánimos y concitar las iras populares contra el nuevo orden de cosas anunciaron, urbi et orbe, que ante los agravios sufridos á la sacrosanta religión — en persona del soberano monarca destruido — aliado incondicional del Romano Pontífice — aquel año dejaría de liquidarse la sangre del venerado santo.

Pero no obstante aseveración tan rotunda, de tal índole, tan convincentes y de tanto peso debieron ser los razonamientos expuestos y las observaciones hechas por el nuevo General-Gobernador de la plaza recientemente tomada, que la sangre se liquidó sin que, de este modo, sufriese interrupción alguna la secular tradición.

DE COLABORACION.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados

Continuando las tareas del actual cuatrimestre, cuyas vistas ante el Jurado comenzaron en el mes de Mayo último, vióse el lunes la causa seguida contra Gregorio Morales Maza, acusado por el Sr. Fiscal, D. Felipe Gallo, de un delito de parricidio, con la atenuante de embriaguez, defendido por el Sr. Granados.

Tratábase de una revisión de causa á que accedió el tribunal de derecho en vista del veredicto evacuado en 7 de Marzo último.

En aquella fecha hicimos extensa reseña de los debates, y como hoy en poco ó en nada varían las incidencias, nos consideramos relevados de hacer otra amplia información que resultaría pesada para nuestros lectores.

Así, pues, nos limitaremos á consignar los datos más salientes de la vista.

Leídas las conclusiones provisionales de las partes, se deduce de ellas que el Ministerio público acusa al procesado de un delito de parricidio con la atenuante de locura incompleta producida por el alcoholismo.

El abogado defensor Sr. Granados, cree que su defendido es irresponsable por haber obrado al cometer el delito impulsado por la fuerza de la terrible locura que produce el alcoholismo crónico.

Declaró el procesado que siempre se había llevado bien con su mujer, hasta que en cierta ocasión trató de envenenarle echando sulfuros en un puchero de agua que tenía preparado para hacer sopas. Desde entonces comenzó á tener cierto temor y para hacerse respetar cambió su condescendencia en malos tratos. Bebía mucho y constantemente. El día 20 de Abril del año pasado mató á su esposa Victoria pegándole con la mano, con un fuelle, con un tenedor y con el pie.

Victoria, que estaba enferma de pelagra, casi parálisis, con los golpes, que no pudo evitar, cayó al suelo y entonces el procesado procuró auxiliares llamados á los vecinos, pero á causa de los dolores que tenía no se lo pudo llevar á la cama porque era imposible tocara sin que se la hiciera gran daño, á juzgar por sus gritos.

Victoria falleció después á consecuencia de peritonitis traumática, producida por los golpes que su esposo la dió en el vientre.

Además tenía otras lesiones en distintas partes del cuerpo.

Peritos.

Lo más interesante de esta causa es la prueba pericial que, seguramente, será lo que más tenga en cuenta el jurado el dictar veredicto.

Compañeros los Sres. D. Jacinto Migué, D. José, que visitó á la interfecta, D. Higinio Estévez, que asistió al acto de la autopsia, D. Benito Ruiz Zalabardo y D. Santiago G. Santacruz que han observado al procesado.

En lo referente á la muerte de Victoria estuvieron conformes y sobre el asunto duró poco el debate. En cuanto á los signos ó manifestaciones de alcoholismo crónico que presenta el procesado, é bien no hubo disenso entre los peritos, existieron algunas diferencias de poca importancia entre los médicos señores de Miguel, Estévez y Ruiz y el psicólogo Sr. Santacruz.

Este último dijo que en un examen que había hecho del procesado durante más de tres cuartos de hora, le parecieron sus facultades anímicas ó intelectuales se hallaban muy debilitadas, sin que estuvieran por completo extinguidas.

Los peritos médicos dijeron que en el concepto los alcoholismos crónicos por la rancia, como lo es el procesado, además de haber recurrido su enfermedad al constante abuso de bebidas, debían ser considerados como verdaderos demenciales y sometidos á métodos curativos especiales.

Dicen que su afición á la bebida no era un capricho vicioso, si no una verdadera necesidad, hasta el punto de que para un alcoholico se le suprime de repente el por completo todo uso de alcohol, el enfermo empeora, produciéndose la terrible enfermedad denominada delirium tremens, por cuya razón hay que tratar á tales pacientes por métodos racionales especiales.

El Fiscal, Sr. Gallo, pregunta al perito psicólogo si debe entenderse demencia por debilitadas, con respecto á las facultades intelectuales del procesado.

Contesta el Sr. Santacruz que es muy difícil señalar de una manera concreta el grado de debilitación de las facultades del procesado, y que únicamente con el ejemplo puede aclarar algo más la explicación dada. Suponiendo, dice el perito, que la inteligencia humana en su estado normal es mil y que á medida que se restancan unidades se va atenuando el vigor de esta facultad hasta llegar á un punto que significaría su extinción completa, yo supongo al procesado en un punto muy próximo al cero que en el caso de un alcoholico se produce.

El perito Sr. Ruiz dice que en su conciencia no pesaría nada declarar irresponsable al procesado.

Los testigos vinieron á declarar que Gregorio se llevaba muy á mal con su mujer, que es de carácter pendencioso, que promueve cuestiones con extraños, narra frecuentemente con todos sus detalles, sin que éstos se metieran con él. Ninguno hace la declaración de haber visto borracho al procesado.

El testigo Mariano Ruiz Labanda, celié de Vilaseca, niega también haber visto embriagado á Gregorio.

Á instancia del abogado defensor da lectura de una certificación expedida por dicho testigo, como Alcalde, en la que se solicita que no vuelva al pueblo de gortio, pues por su carácter pendencioso y por estar casi siempre

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer CONCESIONARIOS EN ESPAÑA Adcock y C.

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.- Collado, 52

Sastrería con géneros de A. Pastor (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta sólo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollar desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingeniosas extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace a gran tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde 9 pesetas, y trajes de cazadora desde 30. Todas las prendas siguen la misma proporción variando sólo el corte por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa si hacer el encargo. Visítame en mi establecimiento ó convencerás de la economía en los precios y la elegancia en la confección. - Collado, 34. Soria.

NAVAS & C. INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE. - Ruston Proctor & Co. Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. - Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor (Clayton) y para malacate. - Segadoras. - Atadoras. Guadañadoras. - Gradás. - Rastrillos. - Prensas para uva. - Pissadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz, Mexico, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeos, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjase á Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas. Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. Segadoras atadoras, guadañadoras, rastrillos y aflojadoras MC. CORMICK.

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradás, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horticólicas, Prensas para heno, Pissadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos. - Maquinaria industrial. - Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al representante en esta provincia Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, núm. 16. y Marqués del Vadillo, núm. 4. - SORIA

PURO Y BARATO ES LA

EL CAFÉ MÁS MARCA CUBANA. Sebastian Nicolas. De venta exclusiva en el establecimiento de LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, SORIA.

HUEVOL. Postre sabrosísimo para seis personas. Precio: 65 céntimos, cajita. Compañía Huevol Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN.

Viajes á Montevideo y Buenos Aires desde el puerto de Vigo. EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS. Pacifico Steara Navegación C.ª. Norddeutscher Lloyd. Hamburg Sudamerikanische D. G. Hamburg Amerika Line. Sampoit C.ª. Wolf. Sociedad A. de Navegación Transatlántica de Barcelona. Zuid Amerika Sij. Anglo Argentine.

Taller de Antonio Cuevas. Se hacen toda clase de reparaciones y montajes. Trabajos en torno y ajuste en molinos herineros de viento. Sierras de cinta y circulares. Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor. Instalaciones de agua, etc., etc. Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). SORIA

Compañía Colonial. INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS ANTONIO CANALEJO. Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aséc.

FABRICA DE RELOJES Carlos Coppel FUENCERRAL, 27, MADRID CATÁLOGO GRATIS ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Ferretería y Cerrajería DE CLAUDIO ALCALDE. El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y EN AMÉRICA DE EXISTENCIA.

Solución Benedicto. Creosotal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escarlatina, etc. Frasco, 3,00 pesetas.

Gomptoir General de Avicultura DE Premont (Aisne) Francia. Medio infalible de hacer poner á las gallinas sin interrupción, aun en el tiempo más frío.

Gregorio Cuevas Acebes. Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Sobrino V. Tejero. Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios son mucho más económicos.

LA NUMANTINA Fábrica de Jabones y Lejía líquida DE Casto Hernández. Plaza de Teatinos, 1. - Soria.

sación formidable en un anónimo dirigido á su padre, á su marido, á su hermano ó á su amante, cosa que, podíamos hacer las más veces, porque la calumnia es mucho más fácil de lo que algunos creen.

tenan sueño ó no estén cansados de la cacería. Vamos, niñas, que el mundo es un teatro y que cada uno de nosotros es un actor.

La Marquesa salió, acompañada de las jóvenes, y casi al mismo tiempo entró por otra puerta el esposo de Berta, que saludó con humildad á la reñida.

El Marqués prosiguió de este modo: Durante muchos días agoté todos los medios de vencer la resistencia de la bella alemana, pero en vano; no contestaba á ninguna de mis cartas, y acabó por encerrarse en su casa como en un castillo inexpugnable y del cual jamás salía.